


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° <u> 1 </u>	FECHA DE LA REUNIÓN		
	DÍA	MES	AÑO
	6	02	2026
	HORA DE INICIO		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	
		DBBSE	

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión Preparatoria Fase de Concertación Municipio Acacias
OBJETIVO	Articular acciones para desarrollar satisfactoriamente los escenarios de reunión de Fase de Concertación del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz, en cumplimiento de la orden del juzgado 40 adm. De oralidad del circuito de Bogotá- sección cuarta.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida y presentación de asistentes. 2. Objetivo de la reunión preparatoria. 3. Contexto de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Contexto geográfico. 3.2. Contexto normativo. 3.3. Contexto del proceso participativo de delimitación: <ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso participativo de delimitación. - Temas de diálogo (Ineludibles). 4. Reunión de Concertación en territorio: objetivo, aspectos generales de la Fase de Concertación y coordinación de aspectos logísticos. 5. Preguntas, conclusiones y compromisos. 	

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Liseth Torres – Profesional Social			X	
2	Carlos Andrés Zambrano – Procurador 88 Judicial Administrativo de Bogotá			X	
3	Hilmer Fino – Procurador Meta, Vichada y Guaviare			X	
4	Carmen Leyton – vereda Manzanares			X	
5	Celso Hernández – Coordinadora Campesina (Cáqueza)			X	
6	Andrey Arias – Profesional de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Sostenible del municipio de Acacias.			X	
7	Diana Marcela Quijano - Cormacarena			X	
8	Fabian Parrado – Delegado Fundación Muvyconar			X	

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
9	Gloria Inés Zambrano Palacio- Lider ambiental de Acacias			X	
10	María Alma Rivera - Grupo de ecosistemas Cormacarena			X	
11	Fermín Betancourt (Libertad) – Enlace territorial			X	
12	María teresa Ramos - Vereda Manzanares			X	
13	Sandra Quijano – secretaria de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Sostenible			X	
14	William Marin - Fundación Muvyconar			X	
15	Diana Marcela Herrera – Profesional técnica			X	
13	Nataly Rincón Avella – Profesional Social			X	
14	Fermín Betancourt (Libertad) – Enlace territorial			X	
16	John Botero – Líder del grupo delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz / Ministerio de Ambiente			X	

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>1. Saludo de bienvenida y presentación de asistentes:</p> <p>Siendo las 5:10 PM se da inicio a la reunión, contando con la presencia de las siguientes entidades:</p> <p>Coordinadora Campesina Cruz Verde Sumapaz</p> <p>Procuradores de Bogotá y Meta</p> <p>Alcaldía de Acacias</p> <p>Juntas de Acción Comunal</p>

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

Secretaría de ambiente de Departamental (Gobernación del Meta)

Secretaría de Fomento y Desarrollo Sostenible de Acacias

De igual manera, se encuentran presentes habitantes de las siguientes veredas:

Líderes comunitarios y habitantes de varias veredas (Manzanares - etc.)

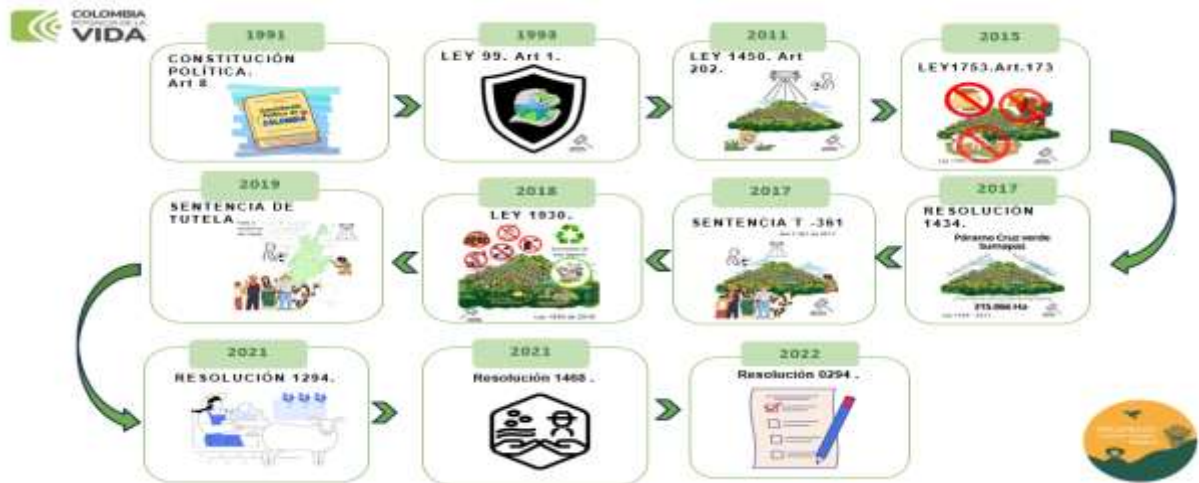
2. Objetivo de la reunión de Fase de Concertación:

“Articular acciones para desarrollar satisfactoriamente los escenarios de reunión de **Fase de Concertación** del proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde Sumapaz, en cumplimiento de la orden del juzgado 40 adm. de oralidad del circuito de Bogotá- sección cuarta”.

3. Contexto de la delimitación participativa del páramo Cruz Verde – Sumapaz:

3.1. Contexto Geográfico: Se presenta el contexto del Páramo Cruz Verde Sumapaz: municipios y departamentos que lo componen, jurisdicción de las autoridades ambientales en el proceso, las figuras de ordenamiento ambiental del municipio y las veredas y porcentaje del territorio en área de páramo.

3.2. Antecedentes Normativos:



La presente reunión se enmarca en el cumplimiento de la sentencia proferida por el Juzgado 40 Administrativo Oral de Bogotá, que ordena al Ministerio de Ambiente y demás entidades relacionadas a garantizar un proceso de delimitación participativa del páramo Cruz Verde - Sumapaz, con espacios reales y efectivos de participación, incluyendo a las comunidades campesinas como sujetos de especial protección constitucional.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

La delimitación debe contemplar:

La participación comunitaria en todas las fases.

El respeto a las dinámicas sociales, productivas y culturales del territorio.

El desarrollo de un diálogo claro entre Estado y ciudadanía.

3.3. Contexto del proceso participativo de delimitación:

Fases del proceso: Se presentan las fases para desarrollar el proceso de delimitación participativa establecidas en la **Sentencia T-361 de 2017**. Se expone que son 7 fases del proceso, el alcance cada una de las fases y sus objetivos correspondientes.



Se expone que la fase actual que se aborda es la **Fase de Concertación** y se presenta el objetivo de esta fase y de las reuniones de Concertación en territorio.

3.4. Temas objeto de diálogo según la Sentencia T-361 de 2017:



Presentación técnica del Área del páramo en el municipio de Acacias y observación de veredas/cartografía

El líder técnico John Botero presenta el mapa del municipio y menciona el traslape de área de páramo en Acacias (se reporta cifra de

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

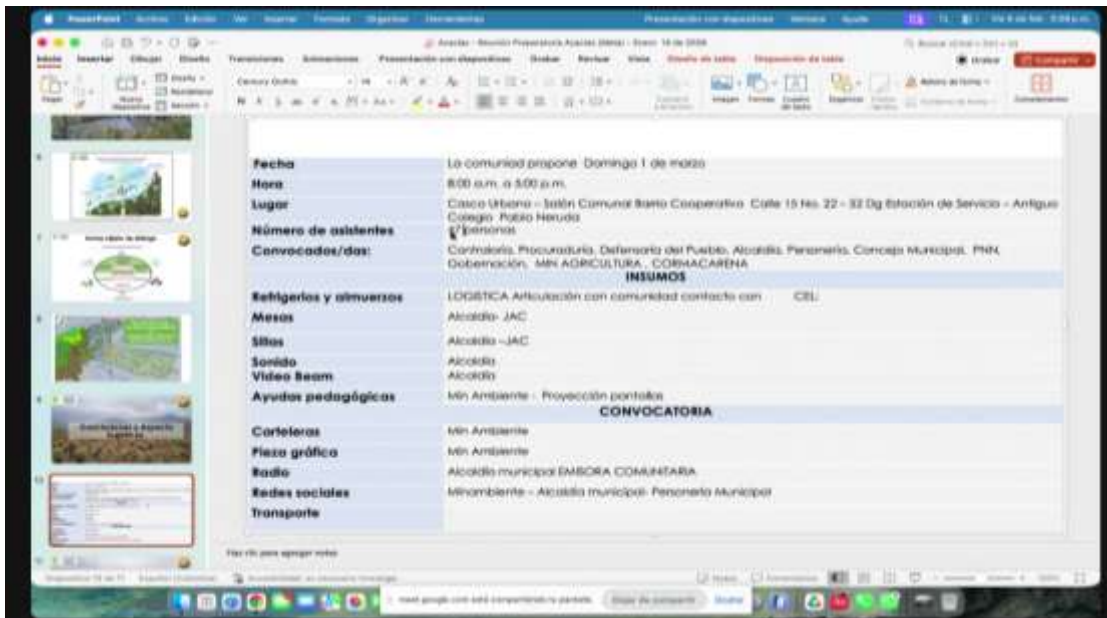
hectáreas en la presentación).

El presidente Omar Suárez realiza una interpelación indicando que en el municipio “la vereda Sumapaz como tal no existe” y propone revisar/corregir la referencia, señalando veredas como San Cristóbal, Colonia Penal, Venecia y la situación de Vista Hermosa. El equipo técnico y la moderación acuerdan verificar con la Alcaldía/Planeación la información de veredas/cartografía oficial y llevar claridad para la reunión territorial.

4. Reunión de Concertación en territorio:

Se expone que, según la sentencia T-361-2017, la **Fase de Concertación** “implica un proceso de diálogo deliberativo que debe promover la configuración de un consenso razonado por medio de argumentos que se encuentren fundados en el interés público. Los principios de publicidad y de libertad deben ser transversales al proceso de comunicación, de modo que el diálogo sea público y libre en el acceso al igual que en la emisión de los juicios. Por ejemplo, la administración debe adoptar medidas que eviten que ciertos actores se tomen el debate aprovechando su superioridad técnica y/o económica”.

Se procede a coordinar en conjunto con las autoridades, entes territoriales, comunidades, representantes de JAC y demás actores interesados los elementos logísticos necesarios para realizar satisfactoriamente la reunión de concertación en territorio:



Carlos Andrés Zambrano Sanjuán (Procurador) señala que, de acuerdo con lo indicado previamente por el Dr. Hilmer, resulta importante extender la invitación a las entidades públicas que puedan acompañar estos espacios, con el fin de contribuir a resolver inquietudes y apoyar la gestión de las expectativas de las comunidades.

En ese sentido, recomienda invitar a las entidades mencionadas, como la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT), así como a otras instituciones que han sido referidas en las diferentes audiencias judiciales, para que participen en las reuniones de concertación que se adelanten en los territorios.

Siendo las 7:00 PM, una vez leídos los compromisos a todas las personas asistentes, se cierra la reunión.

CONCLUSIONES

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

Este proceso se desarrolla bajo principios de participación amplia, buena fe y transparencia.

La reunión del 1 de Marzo del 2026, será la segunda jornada de concertación oficial y se realizara en el municipio de Acacias y servirá como modelo para otros territorios.

Se deja constancia de la **baja presencia comunitaria inicial** y la **presencia del Ministerio Público** al inicio de la sesión, así como de la espera de 5 minutos para lograr conexión de líderes.

Se reitera la importancia de la firma de planillas de asistencia en la reunión territorial, como soporte del proceso y de la inversión de recursos públicos.

Verificación cartográfica y de veredas (observación de Andrey Arias – Profesional de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Sostenible del municipio de Acacias):

Responsables: Equipo técnico MinAmbiente (John Botero / Diana Marcela Herrera) + Alcaldía/Planeación municipal.

Producto: Aclaración/corrección de referencia de veredas para la reunión territorial.

Confirmación final de lugar (Salón JAC Barrio Cooperativo) y disponibilidad:

Responsables: Alcaldía + JAC Barrio Cooperativo + Equipo MinAmbiente.

Ajuste de aforo (base 50; expectativa 60–70):

Responsables: Equipo MinAmbiente + líderes comunitarios + Enlaces.

Producto: Aforo final para logística y contratación.

Logística de alimentación con enfoque local y biodegradable:

Responsables: Operador logístico MinAmbiente + Contacto comunitario (Doris Urrea).

Convocatoria amplia y difusión (piezas y cuñas):

Responsables: MinAmbiente (elabora) + Alcaldía y Personería (difunden) + Emisora RCA Asojuntas.

Plan de transporte para veredas retiradas:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

Responsables: Alcaldía + líderes comunitarios + Enlace territorial (Fermin/Libertad) + MinAmbiente.

Producto: Definición de rutas, horarios y modalidad con anticipación.

Grupo de WhatsApp – consolidación de contactos:

Responsables: Equipo MinAmbiente + Enlaces + Alcaldía/líderes.

Producto: Lista actualizada y autorización para inclusión.

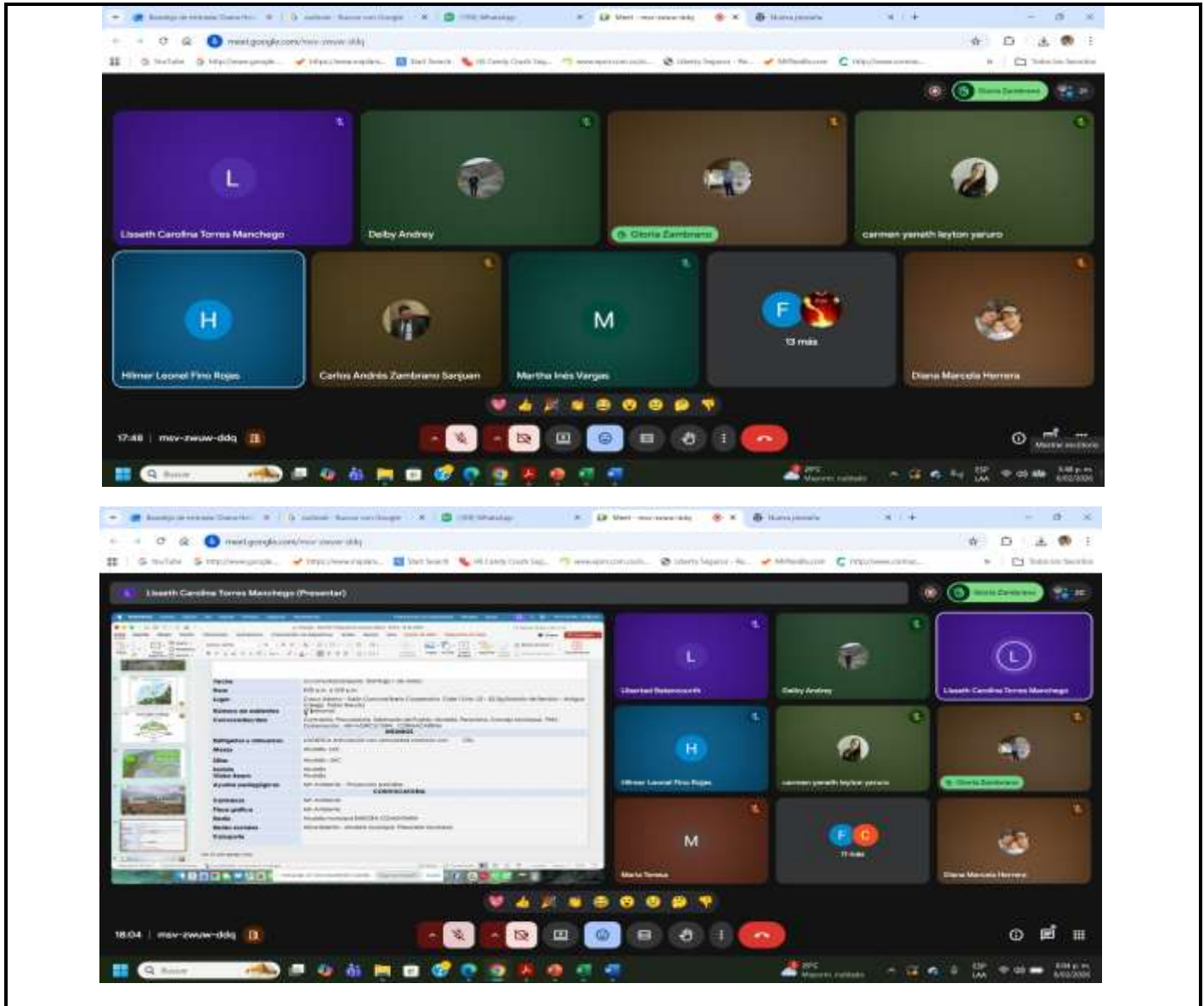
LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

1. Capturas de pantalla desarrollo del espacio.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25



COMPROMISOS (Si los hay)					
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1					
2					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	AÑO
			1	03	2026

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Diana Marcel Herrera – profesional ambiental – Lissette Carolina Torres - Profesional Social		24	02	2026

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.